

# GUIA PRACTICA

DEL

# Plantador de Tabaco

EN  
COSTA RICA

POR

*Pedro Segond,*

Agricultor

EMICIÓN ORDENADA POR EL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO,

DOCTOR DON JUAN J. ULLOA G.

TIP. NACIONAL

SAN JOSE DE COSTA RICA

1896



## TABACO—(NICOTINA TABACUM)

---

El tabaco es una planta de la familia de las solanáceas, originaria de la América ó introducida á Francia á mediados del siglo XVI por Juan Nicot, Embajador de Francia en Portugal, quien la llevó de Lisboa á Catalina de Médicis, cuando acababa de llegar esta planta de Tabago, una de las Antillas portuguesas.

Apenas conocida esta planta que recibió el nombre de su introductor y de su procedencia (*Nicotina Tabacum*) hizo una revolución en Europa. Se la administraba entonces como remedio para casi todas las enfermedades y la llamaban por eso *hierba de todos los males*.

Poco á poco este entusiasmo se disipó y la planta mágica quedó sólo como artículo de industria y comercio, empleado hoy día por las nueve décimas partes de los habitantes del globo.

Me permito, pues, ahora que el Supremo Gobierno ha tenido á bien dejar libre en el país el cultivo de este producto de primer orden, imprimir estos datos para el uso de los agricultores que no conocen todavía el modo de cultivar y cosechar el tabaco, á fin de facilitarles esa tarea.

*Naturaleza del suelo.*—El suelo más conveniente para el tabaco es el arenoso-arcilloso con abundancia de tierra vegetal;—los campos deben ser bien abiertos y airados,—esta planta necesita aire y sol. No convienen los terrenos de arcilla espesa, de arena árida ni las tierras húmedas y pantanosas. Los mejores productos que se puedan sacar son de terrenos vírgenes, donde esté fresca todavía la ceniza de los bosques quemados.

*Abono.*—Con la feracidad de los terrenos de Costa Rica es inútil hablar de abonos: la tierra misma es ya un abono de primera clase; sin embargo, para los interesados que no quieran desmontar ó que tengan terrenos un poco secos y no tengan los principios de potasa indispensables para dar producto de buena clase, diré que el mejor abono es el estiércol del ganado vacuno, bien reducido, que da al tabaco buen olor y buen gusto. No se debe nunca emplear el de caballo, porque la planta recibe de él un olor repugnante. En cuanto al guano, se puede usar en cantidades que no pasen de 1,000 ks. por cada manzana, mezclándolo con 3 partes de ceniza de madera. Es siempre un buen abono, y es fácil conven-

cerse de este hecho cuando se sabe que en la composición química del tabaco seco entran por 1,000 ks. de hojas, 151 ks. de cenizas y 30.3 de potasa.

|         | Agua | Ceniza | Azoe | Ácido<br>fosfórico | Potasa | Cal  |
|---------|------|--------|------|--------------------|--------|------|
| Ks. . . | 180  | 151    | 47.5 | 4.8                | 30.3   | 62.8 |

*Preparación del terreno.*—En cualquier caso el terreno donde se siembra el tabaco debe ser bien mullido. Si se habla de un terreno ya desmontado, —de potrero, por ejemplo,—se necesitan 2 ó 3 labores de 15 á 20 centímetros de profundidad y por lo menos un rastrilleo, dejando un intervalo de 15 días entre cada labor para permitir que bajo la acción del sol y de la lluvia los grumos de tierra se pulvericen; entonces se hace un huequito con la mano y se fija la planta. Si la siembra ha de hacerse después de un desmonte, se abren hoyos en el terreno, de vara á vara, dando á cada hoyo 20 centímetros de cada lado y 25 de profundidad: se deja el hoyo así 15 días, bajo la acción del sol y de la lluvia, y 2 días antes de fijar la planta se llena el hoyo con una mezcla de tierra bien mullida y ceniza.

*Semilla.*—*Semillero.*—*Siembra.*—Una vez escogida la semilla que se debe sembrar, de la hoja larga y ancha (*Tabaco de Virginia*) ó de la pequeña y estrecha (*Tabaco de Cuba*), se alistan varias platabandas cerca del lugar donde se debe hacer la siembra, y no hay temor de hacer mucho más de lo necesario,

porque entonces cuando venga el momento de la siembra se pueden escoger las plantitas más valientes, y dejar las raquíticas, para tener mejor resultado en los productos. Apenas concluidas las platabandas, se mezcla una parte de semilla de tabaco con cuatro partes de arena blanca y se riega de una manera uniforme, sin que sea muy tupida la siembra, á fin de dar campo á las matitas que han de nacer. Para evitar que las hormigas y demás insectos vengan á comerse la semilla, muy atractiva á causa de su esencia dulce, es útil, antes de regar la semilla, hacer una cama de hojas secas sobre la platabanda, echarle fuego, y regar cuando esté tibia todavía la tierra; en seguida de la siembra se riega con agua fría. Este método, que tiene la ventaja de destruir con el fuego los insectos que pueden existir en la platabanda, dilatar el tegumento que envuelve la semilla y forzar su germinación, da muy buen resultado en las Antillas.

Cuando la matita tiene 5 ó 6 hojas, se le quita cuidadosamente del almacigal para llevarla á su destino, en donde empieza el trabajo delicado del cultivo.

*Cuido del tabaco durante su vegetación.*—Cuando el tabaco tiene un desarrollo ya de 30 ó 40 hasta 50 centímetros, *se aporca*; esto es, con un instrumento cortante, una azada por ejemplo, se amontona la tierra al alrededor del pie de la planta, sin tocar á las raíces. Esta operación tiene por objeto

mantener una humedad saludable á su vegetación é interceptar los rayos de un sol muy ardiente. A los 2 meses de edad se tapa la planta, cuando tiene de 10 á 12 hojas, suprimiendo la cima con los dedos. Este desmoche, en el momento de la plena vegetación, tiene por objeto rechazar en las hojas la savia que busca salidas por otras partes del tronco, lo que determina la emisión de ramitos en sobaco de las hojas. Es urgente suprimir y seguir esta desyemadura cada 2 ó 3 días, hasta que el ardor de la savia se calme.

Esta operación no se hace en las matas que deben servir á la reproducción de la semilla. Me parece inútil agregar que una siembra de tabaco debe estar perfectamente limpia, sin la menor hierba en el terreno cultivado.

Hay varias distancias para sembrar el tabaco. En Francia, donde el cultivo y la preparación está bajo la vigilancia del Estado, se siembran en una hectárea desde 10,000 matas, en los departamentos de Lot y Lot y Garonne hasta 40,000 en el del Nord y 50,000 en el del Pas-de-Calais. Yo pienso que aquí sería bueno tomar la misma medida que en las Antillas y sembrar á vara cuadrada, lo que da 10,000 matas por la manzana.

*Enemigos.—Enfermedades.*—Si la semilla atrae mucho á los insectos, principalmente á la hormiga, no es lo mismo la panta, que los aleja; sin embargo,

hay que visitar casi diariamente la plantación, desde el momento del desmoche hasta la cosecha, y destruir los gusanos, que son el principal enemigo del tabaco.

Este gusano, particular del tabaco, es de color verde y parecido al de seda por la forma. Crece muy pronto, y en razón de ese crecimiento se come en una noche las hojas de una mata entera, si no se le quita á tiempo. Es por eso por lo que llamo muy particularmente la atención de los agricultores.

En cuanto á enfermedades, no se puede hablar por ahora, pues no se sabe cuáles son las que pueden salir del suelo y del clima de aquí. Solamente diré que son muy pocas las enfermedades conocidas y que siempre se debe evitar la siembra del tabaco en lugares pantanosos ó húmedos, á fin de evitar el *añublo*, que trae pronto con él la marchitez de las hojas.

Ahora que hemos visto tan buenamente como es posible el modo de sembrar y cultivar el tabaco, vamos al modo de cosecharlo.

Es la parte más delicada, como se sabe, y la práctica, en esta cuestión, vale más que las mejores teorías escritas, porque solamente con la vista, el gusto y el olfato es cómo se prepara el buen tabaco. Sin embargo, no tengan cuidado los que piensen emprender en ese trabajo. Los principios cuestan siempre, y después, con la experiencia, vienen el placer y el provecho del buen éxito.

*Cosecha.*—*Madurez de la hoja.*—Se reconoce la madurez de las hojas por varios puntos: 1º, cuando se pone la hoja contra el sol y se ven de parte á parte unas manchas oleosas ó puntas amarillas;—2º, cuando la hoja se arruga y la punta se baja hacia el suelo;—3º, cuando el olor es más penetrante que de costumbre; y 4º, cuando se corta un tronquito de la planta y se nota alrededor de la parte cortada un anillo rojizo.

*Corte.*—Después de reconocida la madurez del tabaco se corta el pie á 2 ó 3 centímetros del suelo, dejando 2 hojas en el tronco para los hijos, que dan una segunda cosecha. Más tarde, de los dos retoños que han nacido se quita el más débil y se hace el mismo trabajo con el hijo como con la madre.

El corte se hace en una mañana clara y seca, de las 6 á las 8;—la planta cortada queda por este tiempo expuesta al sol para que se marchite un poco, y á las ocho se entra el tabaco, empezando por las primeras matas cortadas.

*Desección.*—Llegadas á la casa de desección, las matas se juntan de 2 en 2 por medio de un pedazo de cañamo ó una broca de madera y se ponen sobre unas cañas dispuestas especialmente, á distancias bien determinadas, para que pueda pasar el aire en el cuarto, entre cada hilera, sin perder por eso campo inútilmente.

El cuarto de desección debe estar cercado de ca-



ñas bien juntas y el techo de palmas para que pase sólo el aire. El tabaco debe ser secado al abrigo del sol y del viento, que lo desecan demasiado y le quitan aroma.

*Fermentación.*—Seis ó siete días después de haber puesto las plantas sobre las cañas y cuando se ve que las hojas estan secas y que han tomado ya un color moreno, se bajan todas y se quitan las hojas de los troncos, haciendo el encogimiento de una vez. En seguida se amarran por paquetitos de 12 hojas y se ponen á fermentar bajo una presión bastante fuerte, en unas cubas de madera de forma cúbica, teniendo el cuidado de cobijar bien el tabaco para que él tenga un buen color uniforme y que salga la parte de nicotinia en suspensión.

Esta operación es muy peligrosa para el tabaco y necesita muchas precauciones. En efecto, si se deja el tabaco más del tiempo necesario en la cuba, la acción de la fermentación determina un calor excesivo y el producto del medio y de abajo corre el riesgo de perderse todo.

Por eso se necesita 2, 3 ó 4 cubas, según la cantidad de tabaco que se fermente.

El primer día y después de hechos los paquetitos que llamamos *manojos*, los ponemos en una cuba, bien arrimados y bien cubiertos; el día siguiente se quita la cobija, se levantan 3 ó 4 capas de *manojos*, hasta llegar á 15 ó 20 centímetros de profundidad y

se echa la mano adentro. Si el calor es insoportable, es que la fermentación es muy activa y muy fuerte; no hay que perder tiempo; se quita todo el tabaco y se abre en el cuarto de desecación sobre unos estantes para que se refresque al aire y en seguida se vuelve á empezar la operación hasta que el tabaco, habiendo perdido todo calor, se mantenga medio tibio en la cuba: entonces el tabaco está hecho, tiene un buen color y un aroma uniforme y está listo para la venta.

Después se pone en bultos y no hay que temer ninguna fermentación posterior.

Una última observación muy útil: si las hojas muy maduras no dan humo y tienen mal gusto, las verdes no sirven tampoco; estas últimas son más venenosas que las primeras y ocasionan algunas veces cólicos y vómitos.

Para concluir, diré que el tabaco se cosecha á los tres meses y que la producción de una manzana puede calcularse en 2,000 ó 2,500 libras con las dos cosechas.

PEDRO SEGOND

FIN.

